

V. Otros anuncios oficiales

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) CENTRO ASOCIADO DE ZAMORA

Anuncio de aprobación definitiva de la Relación de Puestos de Trabajo del Consorcio Universitario del Centro Asociado a la UNED en Zamora

La Junta Rectora del Consorcio Centro Asociado a la UNED en Zamora, en sesión celebrada el día 13 de mayo de 2026, acordó aprobar por unanimidad la relación de puestos de trabajo del Centro Asociado a la UNED en Zamora con la estructura que a continuación se detalla.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 5 y siguientes de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, la información completa puede encontrarse en el portal de transparencia de la página web del consorcio: [<https://www.unedzamora.es>].

Categoría; código; número de puestos; grupo convenio; nivel; jornada; titulación requerida; observaciones; jornada partida.

- Titulado superior. Jefe de Gestión, Administración y Servicios; 103; 1; I; A; Partida; Título Universitario de Graduado o licenciado, ingeniero, arquitecto o equivalentes a la anterior ordenación universitaria; dedicación a tiempo completo; 1.
- Diplomado universitario. Responsable de contabilidad; 108; 1; II; B; continua; Título universitario de Graduado o los diplomados, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico, o equivalente, correspondiente a la anterior ordenación universitaria; dedicación a tiempo parcial; 0.
- Técnico Especialista Administrativo; 105; 1; III; A; Partida; Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente; dedicación a tiempo completo; 1.
- Técnico Especialista Administrativo. Técnico informático; 102; 1; III; B; partida; Título de Bachiller, Formación Profesional de Segundo Grado o equivalente; Dedicación a tiempo completo; 1.
- Auxiliar de Administración. Servicios Generales; 101, 104, 106, 107; 4; IV; B; partida; Título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional de Primer Grado o Equivalente; dedicación a tiempo completo; 1.

Esta resolución entrará en vigor el primer día del mes siguiente en que fuere publicada.

Contra esta aprobación, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio, sin perjuicio de poder interponer cualquier otro recurso que estimaren oportuno.

Zamora, 11 de septiembre de 2026.-El Presidente de la Junta Rectora del Consorcio del Centro Asociado a la UNED en Zamora, Víctor López de la Parte.

R-202602169

